

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10021 *Resolución de 10 de junio de 2010, del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 93, de 19 de mayo de 2010, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 108, de 4 de junio de 2010, aparecen íntegramente publicadas las bases para la provisión de tres plazas de Policía Local, integradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante concurso de movilidad interadministrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán, cuando procedan de conformidad con las bases, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Alcañiz, 10 de junio de 2010.—La Alcaldesa-Presidenta, Amor Pascual Carceller.